

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

HERALDO DE ZAMORA

Viernes 8 de Febrero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.959.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico. Esta empresa no es mutua; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora.

Señores CALVO Y COMPAÑIA: Caraca, 38.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Por toda la Prensa de gran circulación, se ha dicho que el programa ministerial, según declaración del presidente del Gobierno, consta solamente de tres palabras: Hacienda, Cultura y Trabajo.

Con una bastaría. No decimos que sobren las otras; pero un gobierno que realice el complemento de lo que cada una significa, habría hecho lo bastante para pasar á la historia con títulos de suficiencia altísimos y sobrados. Están, pues, bien elegidos los ideales. No se realizará todo lo que cada palabra significa, pero si se hiciera algo de lo que significan las tres, sería hacer mucho.

No deseamos proyectistas al frente de los gobiernos, sino críticos; ejecutantes dominadores de las realidades y de las circunstancias.

El que piensa en las cosas y no hace más que pensar proyectos para destruir ó para transformar, los dos son caminos de equivocaciones. El que examina lo que tiene delante de los ojos y sobre ello mismo reflexiona y medita; compara lo que es y lo que fué y atiende á lo que debe ser; el que mide las dificultades y pesa los obstáculos y calcula los medios de allanarlos y vencerlos; el que se limita ó se extiende, que quizá se extienda en lugar de limitarse á la mejora de lo que encuentra vigente y desea conservarlo progresando, ese es á nuestro juicio el gobernante, y eso debe hacer el que gobierna.

Mejorar lo existente es labor de constitución preferible á la de suprimirlo. No vale nunca más lo malo que lo bueno, y menos si lo malo es conocido, pero vale más bonificar sobre seguro lo malo mismo á lo mediano, que saltar en las tinieblas y aventurarlo todo en lo desconocido.

Información política del día.

La Prensa madrileña se ocupa hoy de la conjunción á que han llegado las fracciones liberales que acudieron los señores Moret y Montero Ríos.

Los amigos de ambos han recibido con satisfacción la noticia, porque temían que de no llegar á un acuerdo se reproducirían las diferencias y los antagonismos personales que tan desastrosos efectos han dado durante el año y medio que ocuparon el poder.

Por el contrario, los canalejistas se muestran disgustados por suponer que el acuerdo de los señores Moret y Montero Ríos va encaminado á desligarse del presidente del Congreso.

Háblase de que en breve se realizará un acto público para dar á conocer el acuerdo y el programa convenidos.

Dice *La Correspondencia de España* que anteayer tarde fué visitado el marqués de la Vega del Armijo por los señores Montero Ríos y Moret, cambiando impresiones acerca de la situación del partido liberal.

El marqués de la Vega del Armijo, por su parte, dice á sus amigos que él no es obstáculo para ninguna solución que tenga por fin la unión y la reorganización del partido.

El señor Maura estuvo anteayer al salir de Palacio, en casa del señor Montero Ríos.

Hallábase éste sentado á la mesa, y el presidente del Consejo se negó á que le pasaran aviso.

Por la tarde el hijo del señor Montero Ríos, don Eugenio Montero Villegas, estuvo en la Presidencia; fué recibido *in continenti* por el señor Maura, y sin duda transmitió á éste algún recado de su señor padre.

El Corresponsal.

PERLAS LITERARIAS

Musgo en las tumbas y en el hombre.

(canas,
de muerte es signo cierto;
cuando en el hombre las hallas tem,
(pranas,
es que temprano ha muerto.

Curros Enríquez.

Amagos los unos á los otros: Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.

Jesucristo.

El rencor es un gasto improductivo.

Victor Hugo.

Los moralistas han dicho al hombre: Abate, sofoca, reprime tu orgullo; pero yo le digo: Justifícalo. Tal es el secreto de todas las vidas de hombres eminentes.

Dagaud (Mad).

Madrigueras por madrigueras, son preferibles las de las fieras á las de los hombres: las cavernas valen más que los desvanes.

Victor Hugo.

La prueba más infalible de tener mal gusto, es el estar prendado de sí mismo.

X.

Los grandes pensadores se complacen en tender el látigo sobre los grandes despojos, y aun á veces exageran un poco su estatua para hacerlos dignos de su cólera.

Victor Hugo.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 8 (14 h.)

Agonizando.

Dicen de Castellón, que el herido por desprendimiento del alero de un tejado hallábase agonizando.

Los demás heridos siguen bien.

Los reyes de Inglaterra.

Comunican de París, que el presidente de la República y su señora estuvieron ayer mañana en la embajada inglesa, visitando á los monarcas británicos.

Estos fueron invitados á comer en el Eliseo con monsieur y madama Fallieres.

Ladrones ferroviarios.

Telegrafian de la Coruña, que los autores de los robos cometidos en el ferrocarril del Norte, y de que tanto se ha ocupado la prensa madrileña, quedaron en libertad mediante fianza metálica.

Los republicanos.

En el domicilio del señor Salmerón, se han reunido ayer los senadores y diputados republicanos que se encuentran en Madrid.

La reunión no tuvo por objeto más que cambiar impre-

siones sobre la próxima campaña electoral.

Dentro de breves días se celebrará otra reunión para la que serán llamados los republicanos ausentes.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	82 00
Interior, fin corriente.	82 17
Interior, fin próximo.	00 00
Interior amortizable.	101 25
B. H. cédulas 4 por 100.	101 00
Banco de España.	495 00
Tabacos.	892 00
Banco Hispano-Americano.	150 00
Explosivos.	294 00
Arcuera, preferentes.	83 75
Id. ordinarias.	43 50
Id. obligaciones.	99 95
Francos.	8 90
Libras.	27 40
Tendencia.	sostenida

Sánchez Ortiz.

METEOROLOGIA

Lluvias y nieves.

Causa verdaderamente distinta en la producción de estos dos meteoros no existe. De idéntico modo, presididos por iguales circunstancias y de parecida manera combinadas, en ambos casos la evolución de estos dos fenómenos meteorológicos pasa por las mismas fases en sus respectivos procesos, y sólo al cuantio, la mayor ó menor temperatura en las capas atmosféricas donde unas y otras se forman, determina la caída de lluvias ó nieves, de agua líquida ó sólida. Por eso si en el estado actual de la Ciencia puede pronosticarse (con poca antelación siempre) el cambio de tiempo en este sentido, resulta imposible particularizar la producción de uno ú otro, mientras no conozcamos con la suficiente anticipación la temperatura del aire donde ambas se forman.

Formación de la nieve.

Después de dos días de intenso frío, en los cuales la humedad del ambiente fué muy escasa, el viento que hasta entonces fué del Norte, voló al Sur. De este punto, y del SO, vienen á la Península los que aportan la humedad, saturados á su paso por el Atlántico, donde adquieren además su temple alto, pues de comarcas cálidas vienen.

Y qué sucede al entremeterse con viento tibio, cargado de humedad, en una atmósfera fría y seca? Pues que el aire, no pudiendo á la temperatura que de la mezcla resulta, baja en general, sin contener ya la cantidad de vapor de agua que soportaba á la elevación que antes pudo retenerla, abandona la que le sobra en estado líquido, y resulta la lluvia si la temperatura de la mezcla queda superior á cero grados ó en estado sólido, y nieva si queda inferior á dicho límite.

Blancura y opacidad de la nieve.

Recógase la nieve sobre un paño negro y frío, y colécala una pequeña cantidad sobre el portaobjetos de un microscopio, se observa que aquella está formada por diminutas agujas exacdricas, combinadas con tal arte, que asombra lo delicado y primoroso del conjunto. Este finísimo encaje, no igualado

en hermosura por la mano del hombre, está formado, como decimos por verdaderos cristales, pequeños, si, pero traslucidos, como traslucidos son los pequeños cristales que resultan de triturar un pedazo de espejo, si se observan al microscopio, y el conjunto, nieve ó espejo, resultará blanco.

La nieve es beneficiosa.

Depositada la nieve sobre la tierra, ya puede descender la temperatura y desencadenarse furioso el helado viento del Norte.

La blanca capa impedirá que el frío penetre en el suelo y conservará á buen temple la tierra, guardadora de la planta embrionaria.

Pero es más. Cuando en días sucesivos la columna termométrica ascienda y la nieve comience á fundirse, la humedad del deshielo irá penetrando lentamente las capas de la tierra laborable y saturándola de tan indispensable elemento de vida. Bien al contrario de lo que en las lluvias sucede, sobre todo en las que caen con violencia, en las cuales la mayor parte del agua caída resbala sobre la superficie del suelo, deja al aire las tiernas raicillas, y cuando la intensidad de la lluvia es mucha lleva la desolación y ruina á los lugares más bajos de las grandes cuencas hidrográficas.

Descontados los perjuicios que causa al obrero y que las autoridades y pudientes deben aminorar, acudiendo en socorro de los desgraciados, la caída de la nieve reporta como ya hemos dicho grandes beneficios á la tierra y á los agricultores.

El instituto popular condensa esta afirmación con el conocido refrán, año de nieves, año de bienes.

RÁPIDA

¡QUE NO ME CONOCES!

En breve, dentro de dos días, pululará con desatinado compás por nuestras angostas calles inmensa muchedumbre ansiosa de rendir homenaje al dios Momo distribuyendo en todas direcciones esa trepidante lluvia carnavalesca que, al agitarse produce en nuestros corazones inmensa melancolía. ¡Meditamos lo que el Carnaval significa!

El mascarón enloquecido con la precursora orgía y la desenfadada bacanal, acosa á cuantos seres encuentra á su paso, los estridentes gritos truenan en el espacio saturado de pestilente atmósfera é inmoral ambiente; el antipático ¡no me conoces! molesta nuestros oídos cual repugnante blasfemia; la humanidad descubre el tupido manto de la hipocresía y se lanza con desenfadada ansiedad por calles y plazuelas para saludar zaheriendo y molestando... Mas para ello, al velo de la hipocresía le sustituye la máscara del rostro.

¡Que no me conoces! Es el grito de guerra; y así es; la humanidad no se conoce, se saluda.

P. SANMARTÍN.

El Cuerpo de Prisiones.

Real decreto.

La Gaceta publica un decreto dictando las siguientes reglas com-

plementarias de la organización del Cuerpo de Prisiones:

Artículo 1.º Los actuales inspectores del Cuerpo de Prisiones cambiarán su denominación por la de administradores; los oficiales, por la de ayudantes primeros; los jefes de vigilancia, por la de oficiales segundos.

Art. 2.º Los vigilantes conservarán su denominación genérica, pero se dividirán en las tres clases siguientes:

Vigilantes de primera clase, con 1 250 pesetas.

Idem de segunda id. con 1 000.

Idem de tercera id. con 750 pesetas.

Art. 3.º Los directores, médicos, capellanes, maestros y practicantes conservarán las mismas denominaciones, categorías y clases en que hoy se dividen.

Art. 4.º Los funcionarios que cambian de denominación, lo harán constar en sus títulos por medio de nota, que autorizará el presidente de la respectiva junta local de prisiones.

El director ó jefe de cada establecimiento dará cuenta á la Dirección general, en término de diez días, de haberse dado cumplimiento á los preceptos anteriores.

Art. 5.º Los nombramientos que en lo sucesivo se expidan se sujetarán á la nomenclatura y designación anteriores.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

El temporal en Zamora.

A las siete de anoche comenzó nuevamente á nevar aun que paulatinamente, cesando á las once.

Las aceras barridas ya por los obreros del Ayuntamiento, pronto se cubrieron de nieve con una altura de seis centímetros.

La nevada caída ayer, alcanza á toda la provincia según las noticias que hemos podido adquirir, y en algunos sitios como Puebla de Sanabria, ha sido más abundante.

Los chicos al salir de los colegios se dedicaron ayer á confeccionar grandes bolas de nieve, que interceptan el tránsito de varias calles de la ciudad.

En la calle de la Reina, un artista lució sus habilidades labrando en un bloque de nieve la figura de un matón.

Las caídas han abundado ayer y hoy, pero sin perances graves.

La gente, que está penetrada de los peligros que ofrece las calles enjabonadas por la nieve, camina con singulares precauciones para no resbalar.

Al igual que ayer, tampoco hemos recibido la correspondencia de Madrid, perteneciente al día 7.

Sólomente se ha recibido la atrasada.

En Medina, se tenían esta mañana noticias de que los expresos números 1 y 11, estaban detenidos en Villaiba, el 7 ó sea el subexpreso en el Escorial, el tren 5 en Zarzalejo y el correo general núm. 15 no había salido de Madrid.

Hoy ha mejorado algo la temperatura, y la suavidad de la atmósfera contribuye grandemente al deshielo de la nieve.

Formidable incendio.

Por noticias particulares sabemos que á las once de anoche se inició un formidable incendio en la casa que en el inmediato pueblo de Molacillos, posee don Juan Lozano.

El voraz elemento tomó en los primeros instantes grandes proporciones, á causa del cierzo que reinaba.

El edificio quedó totalmente destruido, no sirviendo para nada los titánicos esfuerzos del vecindario para localizar el incendio.

También destruyó el fuego todos los enseres de la casa y 800 fanegas de grano que tenía en el sobrado.

Cuando el vecindario creyó que el voraz elemento estaba ya localizado, estalló imponente llamarada en el pajar de la casa de su vecino don Juan Vicente, quemándose aquel departamento en su totalidad, así como la bodega.

Como el fuego amenazaba propagarse á otros edificios, las autoridades pidieron auxilio á los pueblos inmediatos saliendo á tal fin propios á varios puntos.

A las tres se tenían noticias del siniestro en todos los pueblos limítrofes, ordenándose que las campanas dieran la señal de alarma al vecindario.

Ni cortos ni perezosos, los vecinos de Benegiles, Torres del Carrizal y Coreses, se personaron en Molacillos, ayudando á la extinción del fuego, cosa que lograron á las cinco de la madrugada.

Sospechase que el fuego comenzó en la carbonera de la vivienda de don Juan Lozano, donde además de carbón existían varias latas conteniendo petróleo, produciéndose el incendio por una chispa que partió del horno de la casa.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades y fuerzas de la guardia civil, quienes con gran acierto dirigieron los trabajos de salvamento.

Las pérdidas se calculan en 35 á 40.000 pesetas, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales.

La ola del frío.

De todas las provincias de España, así como de diversos puntos del extranjero, se reciben noticias dando cuenta del intenso frío que se deja sentir.

En Béjar, y á consecuencia del frío, se han suspendido los trabajos en todas las fábricas cuya fuerza motriz es el agua, por haberse helado ésta.

Como consecuencia obligada, muchos obreros se han quedado sin trabajo, agravando más su situación que ya venía siendo bastante crítica.

De Valencia dicen que hace un frío espantoso, habiendo perecido helado un guardabarrera.

En la Albufera echan diariamente millares de aves, procedentes de otras lagunas que han quedado heladas.

En Motril, Olivenza, Granada y otras provincias, el frío hace verdaderos estragos, así en los ganados como en las cosechas.

PARA LAS LECTORAS

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

No sólo el Carnaval brinda sus atractivos á las personas aficionadas á las expansiones alegres, sino que también reserva algunos de sus encantos para otras más serias y esclavas del hogar.

Para muchas mamás es, en efecto, motivo de placida alegría ver llegar esta época del año para vestir lindamente á sus hijos con disfraces conforme á sus gustos, y en los que claramente, mejor que en ningún otro traje usual, ha de revelarse la delicadeza y buen gusto de las madres.

Madre é hijo gozan igualmente en estos días. El niño acoje sonriente su nuevo vestido, adoptando enseguida actitudes de un delicadísimo carácter cómico.

Entre los muchos modelos de trajes de esta clase que pudieramos citar, escogeremos algunos sumamente fáciles de confeccionar y que pueden muy bien ser hechos en casa.

El primero de los elegidos es para una niña de cinco ó seis años. Su estilo recuerda la época del Directorio.

Es detalle corto y de tela de fondo claro, de lana ó seda, con grandes ramos Pompadour. Los zapatos en coturno, son del color del vestido, como así mismo las cintas que los sujetan.

Gran «colmena» de seda, muselina 6 tul en bajo; cinturón flexible de paño. El cuerpo está descotado en redondo y las mangas son cortas y abullonadas. Sombrero capota Directorio, con bridas anudadas bajo el cuello, adornado con plumas y muselina ó tul.

El segundo modelo es para un niño de cuatro años, de ocho y aún de diez. Los más pequeños son, sin embargo, los más deliciosamente cómicos con este traje tan marcial.

Es de «Gala» de la Guardia, y tiene botas altas flexibles muy fáciles de confeccionar con «molekina» brillante. El pantalón es de paño crema, el dolman azul, con cordones negros y bocamangas y cuello rojos. Cinturón, bandolera y cartuchera de charol negro, con adornos de cobre. «Talpach» de piel negra, plumero tricolor y gorriño rojo y oro.

Estos otros dos modelos son también encantadores: bretona y bretón. La niña traje rojo, azul ó violeta con franja negra en el bajo; cuerpo de paño ó terciopelo de color diferente ó negro, con faldones redondos á todo alrededor. Fichú de linón blanco como el volantito de las mangas y delantal de peto, de lienzo. Sombrero cubierto de terciopelo negro, con la vuelta de paja por detrás y por delante, apareciendo bajo él un volantito semejante al de las mangas. Zuecos de madera.

El niño lleva también zuecos y polainas de lana calada, haciendo plic-



gues sobre el pie. Pantalón corto de paño claro; pequeña chaqueta, recta y abierta, que llega hasta un poco más abajo del talle, sin más costuras que una en cada costado, y chaleco de terciopelo negro con dos hileras de botones dorados.

Sombrero de fieltro negro, con terciopelos que rodean la copa y caen por detrás en dos cintas.

El quinto y último modelo es de guardia francesa, para niños de seis á catorce años. Casaca y chaleco de paño blanco, con vueltas rojas y galones de oro; pantalón rojo ajustado y altas polainas de paño blanco abotonadas hasta arriba con botones dorados.

Tricornio de terciopelo bordado con galón de oro, peluca blanca con treaza, corbata de encaje y pequeña espada completan tan lindo disfraz.

Ya tienen las mamás modelos para elegir el disfraz de sus pequeñuelos.

NOTICIAS

En la alcaldía se reunieron anoche las comisiones de Hacienda y Obras, con el fin de informar una proposición del señor Rubio Gutiérrez, sobre construcción de una barriada compuesta de 43 casas para obreros.

Según la proposición los edificios se construirán en la explanada de la Plaza de Toros, constando de un solo piso.

La construcción de cada vivienda se calcula en dos mil y pico de pesetas, estimándose en 100 000 pesetas el capital necesario para edificar el barrio.

Las 100 000 pesetas se dividirán en acciones las cuales serán ofrecidas al vecindario, y el capital no devengará más que un tres por 100.

La amortización de la cantidad tomada, se verificará con la renta módica que produzcan las casas, quedando estas á beneficio del obrero una vez que haya satisfecho el importe de la construcción.

Para la realización de este proyecto se nombrará una junta que la compondrán las autoridades de la población, dos obreros y representación del Ayuntamiento.

La proposición, si no fué anoche informada, lo será hoy, habiéndose encargado el secretario de redactar aquel en sentido favorable á la misma, con el fin de que sea presentada mañana en la sesión extraordinaria que á las once tiene convocada el Ayuntamiento.

Brillantísimo promete verse el baile que la Sociedad «Nuevo Recreo» celebrará la noche del lunes de Carnaval en el salón de butacas de teatro principal.

Nos consta que lindas muchachas están confeccionando vistosos disfraces que lucirán en mencionada noche.

Con tal motivo reina extraordinaria animación entre los socios de tan culto centro de recreo, que según noticias son numerosos, y se aumentarán hasta cubrir el cupo de los accidentales.

Mañana á las 12 se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de leña, procedente de la poda de árboles de los paseos públicos.

Por efecto de la nieve y las malas comunicaciones, hoy ha sido nula la entrada de cereales en el mercado.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Natalio Barrón 583 50

Anuncian de la ciudad condal que en la semana próxima se celebrará un Cosejo de guerra para juzgar al general carlista Moore.

Le ha sido concedido, á don Antonio Requejo, un nuevo plazo de treinta días para la inscripción de un aprovechamiento de aguas que pose en el río Tera, término municipal de Puebla de Sanabria.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 5
Terneras 1
Corderos 50

A fines del presente mes comenzará el período electoral. Se publicará en los Boletines Ofi-

ciales de todas las provincias una circular dirigida á los gobernadores, en la cual se señalará la fecha en que deberán celebrarse las elecciones de diputados provinciales, y se les dará instrucciones respecto á lo que debe ser su intervención en la lucha electoral.

A consecuencia de haber sido robados los equipajes del actual director de Comunicaciones, cuando vino del Campo de Gibraltar á tomar posesión de su cargo, y del ministro de la Argentina, el señor González Besada se propone adoptar medidas energicas para evitar esos escandalosos abusos que con tanta frecuencia se cometen en los ferrocarriles.

Por ahora, se limitará el caso á la indemnización de perjuicios.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

Víctima de aguda y penosa enfermedad ayer tarde dejó de existir á los 32 años de edad la señora doña Consuelo San José, esposa de nuestro estimado amigo don Emilio Ledo, empleado de las oficinas de la arrendataría de Consumos.

Tanto á este como á su apreciable familia les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El alcalde de Moraleja de Sayago remite á este gobierno civil certificación de no haberse presentado reclamación alguna sobre el quinto trozo de la carretera de San Marcial á Zamora y Ledesma.

Le ha sido concedida autorización á don Felipe Bautista Ramos, para instalar una línea eléctrica entre un molino harinero de Cubo del Vino á la línea general de Zamora á Salamanca.

Varios vecinos de Vecilla de la Polvorosa recurren en alzada ante el señor gobernador civil contra una multa de quince pesetas que se les ha impuesto por roturación de un prado comunal titulado Presa.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal, con motivo de la disputa habida entre los mozos de Manganeses de la Polvorosa, en la noche del 26 de enero último, de la que resultaron dos heridos por disparo de arma de fuego.

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el sorteo de los quintos, recomendamos á los padres interesados, la empresa de redenciones «La más económica de España» establecida en Madrid, Cava baja 7 principal centro, por ser la única que ofrece mejores garantías á los asegurados.

Para suscribirse diríjense á los señores Calvo y Compañía, Cárcaba 38, los que admiten contratos hasta las 12 de la noche del próximo día 9, sábado.

El señor gobernador civil ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial, la presidencia de la subasta que se celebrará mañana en la Diputación para el arriendo del Corralón del Hospicio, durante las próximas ferias.

El alcalde de El Perdigon denuncia al señor gobernador civil, que el peón caminero que presta sus servicios en la carretera provincial que desde aquel pueblo enlaza con la de Villacastín á Vigo, está cometiendo muchos abusos con grave perjuicio de la misma.

El médico de Carbajales don Manuel Bobillo Romero denuncia ante el señor Gobernador civil el nom-

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

bramiento ilegal de médico titular hecho por el municipio de Perilla de Castro.

En la capilla del hospital de mu jeres, en Cádiz, ha estallado una bomba, produciendo espantosa alar ma.

La detonación fué verdadera mente formidable y se oyó á mucha distancia.

Se han quemado las ropas del al tar y el hábito que vestía la Virgen. Se desconocen los autores del bárbaro y sacrilego atentado.

Sucursal de los Hijos de Paga

Pone en conocimiento de su nu merosa clientela que desde esta fe cha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA
Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

AUDIENCIA

Hoy se constituyó el Tribunal del Jurado para conocer en un de lito de robo verificado en las prime ras horas de la noche del día 22 de diciembre de 1905 en una huerta propiedad de José Ferrero vecino de Torres del Carrizal.

Los procesados Tomas Vara, Félix Peña y Antonio Vara, confe saron su delito y después de exami nados todos los testigos y hechos los informes de la acusación y de la defensa, el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, siendo condenados por el Tribunal después de celebrado el juicio de derecho á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas correspondien tes, hallándose comprendidos en el indulto decretado en 23 de octubre último.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, abusos deshonestos; procesado, To ribio Sánchez García; acusación, se ñor fiscal; defensor, señor del Río; procurador, señor Gómez.

El jefe del Gobierno señor Mau ra, ha declarado que en la primera sesión que celebre el Congreso, después de constituido, se presen tarán los presupuestos.

Comunican de Valencia que, á causa de no haberse cumplido las promesas del arrendatario de Con sumos, se han vuelto á reproducir los desórdenes en protesta impo ponente.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Consuelo San José Dueñas.
Bernardino Rivera Aldea.

Matrimonios.

Arturo Salvador Franco.
Angela Chaves Luis.

Telegramas de Moseou dicen que es tal el hambre que reina en la provincia rusa de Kazán, que los rurales venden sus hijas por 70 y 150 rublos para procurarse alimen tos y no perecer de hambre.

El Gobierno de Lisboa, en vista

de la enfermedad (fiebre) que pade ce el ganado procedente de España, ha establecido lazaretos en la fron tera.

Dice *El Castellano*, de Salamanca, que en el pueblo de Almendra se ha cometido un robo de varios cerdos en casa de los vecinos de aquel pue blo, Juan Hernández Sevillano y Eusebio Sánchez.

Los ladrones, una vez que se apoderaron de los animales, los con dujeron al pueblo de Argusino (Za mora) donde han sido sacrificados.

Enterada la Guardia civil de este suceso, empezó inmediatamente á practicar gestiones, habiendo sido detenido, como presunto autor, Santiago Trufero, vecino de dicho pueblo.

El número de cabezas que han entrado en la feria de las Candelas, de Benavente, ha sido el de 4.521 y el precio de las arrobas ha sido el siguiente:

Primera clase, á 60 reales; segun da, á 55. Bueyes de vida de cuatro á seis años, á 2.500 reales; vacas cotrales, á 900; novillos añojos, á 600.

Hallándose ayer tarde un emplea do de la luz eléctrica limpiando uno de los focos de la plaza Mayor, tu vo la desgracia de que se le resba lase la escalera cayendo al suelo y causándose ligeras contusiones en el pecho de las que fué curado en la botica del señor Prada, pasando después á su domicilio en estado sa tisfactorio.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evapora ción en el vacío. Para la preparación de baños ge nerales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lu pus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las princi pales Farmacias y Dro guerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernán dez; Farmacia de D. Gre gorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (3 h. 40 m.)

Detención de trenes.

Todos los trenes de la línea del Norte se encuentran dete nidos en plena vía cerca de la estación de Madrid.

Los viajeros son atendidos solícitamente por los emplea dos de la Compañía.

Numerosos obreros se ocu pan en quitar la nieve de la vía.

Descarrilamiento.

Cerca de Madrid ha desca rrilado un tren de viajeros per

teneciente á la Compañía del Norte.

Los coches y máquina su frieron grandes desperfectos.

Otro descarrilamiento.

En la línea de Tajuña des carriló anoche á consecuencia de la extraordinaria cantidad de nieve que había en los rai les, un tren de viajeros.

Afortunadamente no ocu rrieron desgracias.

Los infantes en peligro.

En la Puerta del Sol, res balaron anoche las mulas del coche que conducía á los In fantes don Fernando y doña María Teresa.

Al descender del coche la hermana de don Alfonso XIII, resvaló, dando con su cuerpo en tierra.

La egregia dama se levantó del suelo con la ayuda de su esposo y de un guardia de seguridad.

Los infantes tomaron un tranvía para dirigirse á Pala cio.

Nombramientos.

Dicen de Roma, que el Su mo Pontífice ha nombrado pre sidente de la Asociación de la Religión Católica, al cardenal monseñor Rampolla

Para protector de las órde nes menores conventuales ha designado al cardenal español y secretario de Estado, mon señor Merry del Val.

Los liberales.

Los prohombres del partido liberal andan revueltos con la conjunción Montero Ríos y Mo ret.

Estos han celebrado varias conferencias con algunos ex ministros, relacionadas con la jetatura.

Dícese que el señor Canale jas no acatará la solución acordada para reorganizar el partido.

El temporal.

Las noticias que se reciben de provincias en el ministerio de la Gobernación dicen haber amainado el temporal de nie ves, habiendo comenzado el deshielo con mucha rapidez.

Como la cantidad de nieve caída ha sido muchísima, se teme el desbordamiento de los ríos

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa ti tulada *Las Vegas*, término munici pal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca, don Timoteo Calvo, Plaza de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pas tos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

VENTA

Para cumplir con lo dispuesto por el Juzgado, en sentencia defini tiva, se vende en pública subasta el solar de la casa número 12, de la calle de San Andrés de esta ciudad, de la propiedad de don Antonio Conde y don Gerardo Castro, en la Notaría de don Manuel Gómez, el día 20 de febrero corriente.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pájaros, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrián de Castro.

Buena ocasión.

Para comprar un carruaje *milord* en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administra ción de este diario.

VINO

SE VENDE en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ
PLAZA PLAZA
MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Bal borraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pa neras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clo doaldo Prieto.

Venta de fincas

en Fermoselle.

Para los días 10 y 17 de los co rrientes y el 7 de abril próximo, á las 10 de la mañana se hallan anun ciadas las subastas siguientes de bie nes que pertenecieron á don Ma nuel González Serrano:

En la 1.ª y entre otras figura una hermosa finca titulada «La Culaga» lindante con la población y la carre tera de Zamora.

En la 2.ª una porción de terre nos en Fornosillos, con unos 170 al cornoques grandes, bastantes enci nas y monte alto y bajo, y treinta y tantas fincas en término de Peñaus sende.

Y en la 3.ª subasta figuran: la casa denominada de «Torres», que mide más de 5000 metros cuadra dos de superficie, con bodega de igual extensión y además un prado muy próximo á la población.

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de les de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de La bradores y Vinateros del término municipal de Zamora y su márgen izquierda del Duero, á las tres de la tarde del día 17 de febrero de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad, don Ildefonso Ufano, de San Frontis, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

POZOS ARTESIANOS

POR

I. RUIZ

Viana de Cega (provincia de Valladolid.)

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón *Liceo Zamorano*, todo una finca.

Del precio y condiciones infor mará Gabriel Fuentes, San Tor cuato, 86, Zamora.

SERRET

Se vende uno en buen uso y eco nómico.

Informará, don Vicente de Cas tro, en Toro.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de marzo vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218
Veracruz y Tampico 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El **BAHIA** saldrá de Bilbao el día 18 de febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

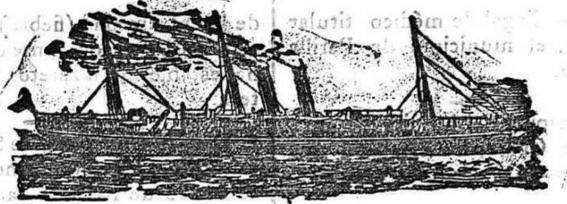
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 10 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.
El día 8 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
VIAJE DE REGRESO. El día 14 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.
El día 28 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 5 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

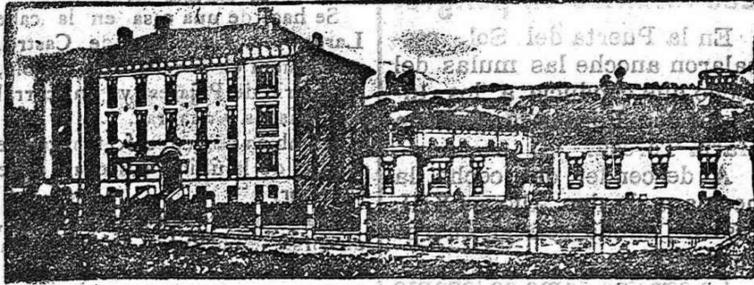
Linea de América Central y Nueva York.
El día 15 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.
El día 1.º de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ORINOCO.

Linea de Cuba y Méjico.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEVERN.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En las líneas de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba circulan excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Carril, Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lleve su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

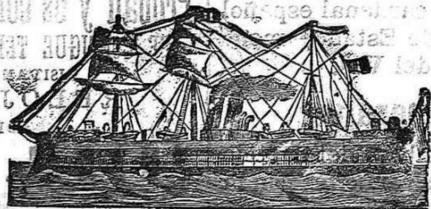
SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en ellas se refieren á casos anteriores se piden.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL OLVY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Rio, saldrá el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico, Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 9 febrero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de febrero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO
Este vapor, como el FOAP ORTEGAL, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido

SANT CROIX
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 4 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaus saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Eduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Óptica

DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Fronitad, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón G. Perras; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS;
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS